



ACUERDO No.037
Catorce (14) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024)

Por el cual se aprueban los valores de los derechos pecuniarios.

El Consejo Directivo de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO "AUNAR" en uso a sus atribuciones legales y estatutarias y:

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo con el artículo 21 literal (n) de la Resolución No. 020935 del 5 de noviembre de 2020 emitida por el Ministerio de Educación Nacional, por la cual se ratifica la reforma estatutaria de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO "AUNAR", es deber de este Consejo Directivo aprobar los valores de los derechos de inscripción, matrículas, exámenes, cursos, grados y en general los servicios que preste la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO "AUNAR".

Que, la institución ha realizado un análisis de los incrementos realizados por el sector educación y ha considerado seguir generando estrategias que permitan el acceso de nuevos estudiantes y mantener de acuerdo con el mercado unas buenas condiciones para los estudiantes antiguos.

Que, teniendo en cuenta lo anterior, se establecerá para el año 2025, un incremento del **5.41%**, sobre los valores de matrícula de acuerdo con el comportamiento de la variación anual del índice de Precio al Consumidor - IPC a octubre del 2024, según el reporte del DANE.

Que, conforme a lo expuesto anteriormente, el Consejo Directivo,

ACUERDA

ARTÍCULO ÚNICO. Aprobar los valores de los derechos pecuniarios de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO "AUNAR", sede Principal Pasto, Seccional Ipiales, Extensiones de Puerto Asís, Cali, Villavicencio y Cartagena para el año 2025.

PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES

Procesos Administrativos	\$	2.111.600
--------------------------	----	-----------





PROGRAMAS TECNOLOGICOS

Gestión Empresarial	\$	2.357.300
Mecánica Dental	\$	2.540.200
Gestión en Salud Ocupacional	\$	2.540.200
Decoración de Interiores	\$	2.465.000

PROGRAMAS PROFESIONALES MODALIDAD PRESENCIAL

Administración de Empresas	\$	2.706.800
Contaduría Pública	\$	2.706.800
Ingeniería Mecánica	\$	4.009.700
Ingeniería Informática	\$	3.213.900
Seguridad y Salud en el Trabajo	\$	5.148.500
Diseño Visual	\$	3.645.200

PROGRAMAS PROFESIONALES MODALIDAD A DISTANCIA

Administración de Empresas	\$	1.817.900
Contaduría Pública	\$	1.817.900
Ingeniería Informática	\$	2.203.400

POSGRADO

Maestría en Dirección de Empresas	\$	7.368.200
-----------------------------------	----	-----------

OTROS INGRESOS PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES Y TECNOLOGÍAS

Formato de matrícula	\$	6.100
Formulario de inscripción	\$	21.900
Inscripción	\$	90.200
Duplicado de carné	\$	28.000
Duplicado original de documentos por folio	\$	31.000
Habilitaciones y supletorios	\$	65.900
Certificaciones y constancias	\$	20.500
Contenido programático por semestre	\$	49.500
Validaciones tecnológicas	\$	283.500
Homologaciones	\$	160.700
Espacios académicos adicionales tecnologías	\$	565.900
Espacios académicos adicionales técnico profesional	\$	224.800
Opciones de grado	\$	2.698.900
Derechos de grado	\$	584.200
Cursos de verano	\$	468.700



OTROS INGRESOS PROGRAMAS PROFESIONALES MODALIDAD PRESENCIAL

Formato de matrícula	\$	6.100
Formulario de inscripción	\$	21.900
Inscripción	\$	90.200
Duplicado de carné	\$	28.000
Duplicado original de documentos por folio	\$	31.000
Habilitaciones y supletorios	\$	85.100
Certificaciones y constancias	\$	20.500
Contenidos programáticos	\$	49.500
Validaciones	\$	452.300
Homologaciones	\$	160.700
Espacios académicos adicional programa presencial	\$	669.400
Opciones de grado para pregrado	\$	3.909.400
Derechos de grado programas presenciales	\$	1.131.500
Cursos de verano	\$	468.700

OTROS INGRESOS PROGRAMAS PROFESIONALES MODALIDAD A DISTANCIA

Formato de matrícula	\$	6.100
Formulario de inscripción	\$	21.900
Inscripción	\$	90.200
Duplicado de carné	\$	28.000
Duplicado original de documentos por folio	\$	31.000
Habilitaciones y supletorios	\$	65.900
Certificaciones y constancias	\$	20.500
Contenidos programáticos por semestre	\$	49.500
Validaciones	\$	283.500
Homologaciones	\$	160.700
Módulo adicional	\$	411.300
Opciones de grado para pregrado	\$	3.909.400
Derechos de grado programas a distancia	\$	1.131.500
Cursos de verano	\$	468.700

OTROS INGRESOS PROGRAMA DE POSGRADO

Inscripción	\$	192.000
Derechos de matrícula	\$	105.600
Duplicado de carné	\$	28.000
Duplicado Original de documentos por folio	\$	31.000
Certificaciones y constancias	\$	20.500
Contenidos Programáticos	\$	102.400
Validaciones	\$	768.500
Homologaciones	\$	1.024.700
Derechos de Grado	\$	1.537.100



OTROS INGRESOS

DETALLE	VALOR
Duplicado de Diploma programas universitarios	\$ 376.100
Duplicado de Acta de grado programas universitarios	\$ 60.700

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los catorce (14) días del mes de noviembre del dos mil veinticuatro (2024).

(Original Firmado)
CECILIA ORDÓÑEZ DE COLUNGE
PRESIDENTE

(Original Firmado)
MARIA ALEJANDRA ROSERO
SECRETARIA

ACUERDO No.037 - Pág. 4

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX 602 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX 602 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - Móvil 322 768 6256 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX 602 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX 608 6 81 9340

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA